

Cuba, una gran vocación ambiental



La Habana, 23 sep (RHC) “Hoy podemos decir con orgullo que Cuba cumple todos sus compromisos con el Protocolo de Montreal”, declaró en La Habana Nelson Espinosa, director de la Oficina Técnica de Ozono del Centro de Gestión de la Información y Desarrollo de la Energía, entidad perteneciente a la Agencia de Energía Nuclear y Tecnologías de Avanzada del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

“Cuba es un país pequeño con limitados recursos económicos, pero con una gran vocación ambiental y realiza ingentes esfuerzos por cumplir sus compromisos en estrecha sinergia entre ozono y clima bajo la Enmienda de Kigali y la Tarea Vida en la mitigación del cambio climático”, puntualizó el directivo.

Señaló Espinosa que Cuba se integra, junto al resto de los 197 países del mundo, al trabajo por la eliminación de las Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono, las emisiones de gases de efecto invernadero, amén de introducir alternativas de bajo potencial de calentamiento global y acentuar la eficiencia energética y el ahorro, lo cual implica disminuir la emisión de CO₂ a la atmósfera.

Entre las acciones emprendidas por Cuba se hallan la eliminación de fugas; la capacitación del personal técnico; la aplicación de buenas prácticas de refrigeración; el mantenimiento adecuado; la destrucción de los refrigerantes contaminados; el empleo de equipos con refrigerantes de bajo potencial de calentamiento, además del uso eficiente de la energía lo cual significa una reducción de la cantidad

empleada sin detrimento de la calidad, el desempeño y el acceso a bienes y servicios.

Otras acciones habilitadoras para la implementación de la Enmienda de Kigali han sido la actualización del levantamiento de equipos, tecnologías, servicios y empleados en el sector de refrigeración y climatización; el completamiento de la base legal y del sistema de cuotas, licencias y permisos de importación de SAO, Hidrofluorocarbonos (HFC) y sustancias alternativas; así como de tecnologías y productos que la utilicen.

Nuestro país es firmante del Protocolo de Montreal desde el año 1992. Respecto a la Enmienda de Kigali -promueve la sustitución de los HFC por gases refrigerantes naturales- entró en vigor el 1 de enero de 2019, siendo ratificada por nuestro país el 21 de junio de ese mismo año.

Cuba recibió en 2017 en Canadá el Premio de Ozono, el mayor estímulo del Protocolo de Montreal para controlar y eliminar la producción y el consumo de las SAO, reconocimiento otorgado en la XX Reunión de las Partes. (Tomado de [RRebelde](#)).

<https://www.radiohc.cu/especiales/exclusivas/202940-cuba-una-gran-vocacion-ambiental>



Radio Habana Cuba